

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS,
DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA OBREXSAN CIA. LTDA."
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Santo Domingo, Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 29 días del mes de marzo del año 2019, siendo las 18h00, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Urb. Mutualista Pichincha calle Río Volcán #102 y Río Tarqui, se reúnen en Junta General Universal, los Socios de la compañía "CONSTRUCTORA OBREXSAN CIA. LTDA.", señores: Ing. Freddy Ernesto Sánchez Graña, propietario de TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA (32.280) participaciones sociales de UN DÓLAR (USD 1,00) cada una; señora María Gabriela Sánchez Quintero de Álvarez, propietaria de CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA (5.380) participaciones sociales de UN DÓLAR (USD 1,00) cada una; Ing. Freddy Javier Sánchez Quintero, propietario de OCHO MIL SETENTA (8.070) participaciones sociales de UN DÓLAR (USD 1,00) cada una, y, el Ing. Ernesto Andrés Sánchez Quintero, propietario de OCHO MIL SETENTA (8.070) participaciones sociales de UN DÓLAR (USD 1,00) cada una. En total suman 53.800 participaciones sociales, que representan el 100% del total del capital pagado.

Preside la sesión la Sra. María Gabriela Sánchez de Álvarez, en calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el socio Ing. Ernesto Andrés Sánchez Quintero.

El señor secretario da lectura al **ORDEN DEL DÍA**, indicando que la misma consta en la convocatoria que fue realizada a través de la prensa local Diario "La Hora" el 27 de marzo de 2019:

1. **CONSTATAACION DEL QUORUM**
2. **INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2018 Y SU APROBACION**
3. **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018**
4. **RESOLUCION ACERCA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES**

Luego de haber dado lectura al orden del día, se procede a analizar cada uno de los puntos:

I. CONSTATAACION DEL QUORUM

La señora Presidenta, pide a Secretaría que de conformidad a lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, se realice la lista de los socios concurrentes.

Luego de realizada la lista de asistentes a esta Junta General, el señor Secretario informa que está presente la totalidad de socios de la Compañía, los cuales representan el 100 % del capital social de la misma.

La señora Presidenta, manifiesta que por encontrarse presente el cien por ciento del capital social, es posible declarar a la presente Junta como Universal. En tal virtud sugiere a los socios presentes que se declare a esta Junta con el carácter de Universal, con el objeto de conocer y resolver sobre el orden del día.

Los Socios por unanimidad resuelven declarar a esta Junta General como Universal y tratar los puntos del orden del día propuestos, sobre los cuales, declaran estar lo suficientemente informados.

2. INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2018 Y SU APROBACION

La señora María Gabriela Sánchez, Presidenta de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el señor Gerente General, el mismo que fue entregado con anterioridad a los señores socios para su análisis.

Luego de la lectura de dicho informe, la Presidenta solicita a los socios que se pronuncien al respecto, a cuyo pedido, los socios por unanimidad resuelven lo siguiente:

APROBAR: EL INFORME PRESENTADO POR EL SEÑOR GERENTE GENERAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL AÑO 2018.

3. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

Así mismo la señora Presidenta, solicita a los socios que sobre los Estado Financiero presentado por el señor Gerente, que indiquen si tienen alguna duda para dar las debidas explicaciones. Los socios están de acuerdo por lo tanto:

Por unanimidad resuelven **APROBARLO**.

4. RESOLUCION ACERCA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Los socios resuelven por unanimidad que las **UTILIDADES** obtenidas en el ejercicio económico del año 2018 que es de un valor de \$ 846.45, no sean distribuidas a sus accionistas.

Tratados y resueltos los puntos del orden del día, la señora Presidenta concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta y leída el acta, siendo las 19:30 horas, los socios aprueban el acta y firman para constancia en unidad de acto.



Sra. María Gabriela Sánchez Quintero
SOCIA - PRESIDENTA DE LA JUNTA
PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA


Ing. Freddy Ernesto Sánchez Granda
SOCIO
Ing. Freddy Javier Sánchez Quintero
SOCIO- GERENTE GENERAL
Ing. Ernesto Andrés Sánchez Quintero
SOCIO - SECRETARIO